

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE “UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 0,25 TESLAS PARA HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO EXPTE. S. 035/08”.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: S 035/08

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: “ Unidad resonancia magnética de 0,25 teslas “.
- c) Lotes: NO
- d) Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 16/07/2008.

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Presupuesto base de licitación: 434.579,44 € + 30.420,56 € (16 % IVA).

5.- Adjudicación provisional:

- a) Fecha: 6 de Octubre de 2008.
- b) Adjudicatario: ESAOTE ESPAÑA S.A..
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación : 434.579,44 € + 30.420,56 € (16 % IVA).

Contra la presente Resolución cabe recurso especial en material de contratación, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.

Badajoz a seis de octubre de dos mil ocho.



EL RECTOR,

F/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación en  
“Perfil de Contratante”:

15/10/2008